

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 15. Se admiten suscripciones en las oficinas de periódicos y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 20 céntimos. COMUNICADOS y avisos de redacción: de 25 a 50 palabras en adelante. Subvenciones a los suscriptores y a los socios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX.—Núm. 2 425

OFICINAS: CALLE DE VICTORIA, NÚM. 155.

TELEFONO NUM. 155.

Jueves 9 de Febrero de 1899.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE  
**DOÑA MARIA DEL ROSARIO CARCEDO Y VELASCO**  
VIUDA DE D. TOMÁS GÓMEZ  
falleció el día 8 de Febrero de 1898.  
(Q. E. F. D.)

Sus hijos D. Pedro y D.ª Valentina, hijos políticos D. José Mira y D.ª Emilia Ruano, nietos, sobrinas, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a dicho acto religioso que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Agueda el viernes 10 del actual a las diez y media de la mañana, por cuya obra de caridad les quedarán reconocidos.

Burgos 9 de Febrero de 1899.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio de la alma de la finada

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
Lain-Calle, 16, 1.ª

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

SE desea comprar una tierra de unos cien metros cuadrados en las proximidades de esta capital. Se preferirá la que tenga agua.

Razón: Plaza Mayor, núm. 62, comercio de ferretería.

**DR. EDUARDO SUÁREZ,**  
ALUMNO Y AYUDANTE QUE FUE EN LOS HOSPITALES DE LA PRINCESA, BUEN SUCESO Y GENERAL DE MADRID

Práctico en toda clase de operaciones quirúrgicas, y especialista en partos, padecimientos de la matriz y vías urinarias.

Consulta diaria, como hasta aquí, en su gabinete, calle de Avellanos, número 3, 2.ª Horas: de once a tres.

**Se arrienda**

Un hermoso local para almacén ó tienda. Duque de la Victoria 16, portería, derán razón.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA ATENDIENDO EN LA REAL CASA DE ESPOLÓN, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

**J. Poujade, fotógrafo**  
Avellanos, 3, pral.

GRANDES PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Primera casa en España para las ampliaciones inalterables al óleo, carbón y platino.

Toda clase de trabajos al platino, brillante y mate.

NOTA.—El regalo de costumbre en esta época del año, como obsequio a los favorecedores de esta casa, termina el último día de carnaval.

**Ecos políticos**

**Carta de Madrid.**

Visita comentada.—De Filipinas. ¿Qué será?—La actitud de Groizard.—Firma. Madrid 8.

Una conferencia que antes de ir a Pa-

lacio el señor Sagasta celebró con el presidente del Consejo el general Martínez Campos ha servido de tema esta tarde a las conversaciones, siendo objeto de animadísimos comentarios.

Muchos relacionan esa conferencia con la opinión que se atribuye al señor Groizard, discordante de sus compañeros en importante cuestión parlamentaria, y con la segunda parte (que se ha reservado) del telegrama que ayer remitió el general Rios, y que, según los bien enterados, deja traslucir cosas desagradables y posibles complicaciones, además de insistir en la urgencia de repatriar las tropas que tenemos en Manila.

Y sobre esto no podemos, ni debemos decir más.

Acercos de los motivos en que el señor Groizard funda su desacuerdo con la mayoría del Gabinete, si no son el reparto de senadurías vitalicias, como en principio se dijo, nos parecen no solo respetables, sino lógicos.

Debe verse antes el bill de indemnidad por la cesión de Filipinas, que discutirá el tratado; porque este tiene el uso de atribuciones concedidas al Gobierno por las Cortes.

El señor Sagasta ha puesto hoy a la firma los decretos levantando la suspensión de garantías y convocando las Cortes para el día 20.

Los ministros de Guerra y Marina varios decretos de personal.

**MENCHETA.**

**Los sucesos de Filipinas**

El número de combatientes.—Artilleros españoles.—Los muertos.—Armas cogidas.

Un despacho oficial recibido por el gobierno de Washington dice que el número de soldados americanos que tomaron parte en el combate de Manila el sábado y el domingo últimos asciende a 13.000 y que los filipinos se elevaban a 20.000, los cuales estaban provistos de armamento moderno y de artillería, esta última, según el general Ottis, servida por soldados españoles, obligados a ello por los filipinos.

Las pérdidas de los americanos fueron de 250 y las de los insurrectos 4.000.

Añaden que han sido enterrados 500 de estos.

El general Ottis dice que el depósito de aguas de Manila continúa en poder de los americanos.

Manifiesta además que estos se apoderaron de numerosos fusiles Mauser y de dos cañones Krup.

La ocupación de Ilo-Ilo. El Heraldo de Nueva York dice que el general Ottis ha recibido la orden de notificar a los insurrectos filipinos la ratificación del tratado de paz con España y de continuar las operaciones militares para ahogar la rebelión.

El crucero Boston zarpó ayer de Manila para Ilo-Ilo, llevando al general Miles la orden de ocupar inmediatamente la capital de las Visayas con el consentimiento de los indígenas ó sin él.

La política de la nación americana entra, como se vé, en una fase nueva.

**Los yanquis en operaciones**

Reunido el gabinete de Washington en Consejo, ha acordado obligar por la fuerza al desarme a los filipinos.

El general Ottis y el almirante Dewey se pondrán en movimiento de avance, atacando el primero a Malolos y el segundo a Ilo-Ilo, con objeto de apoderarse del gobierno filipino.

**Declaración de guerra**

Aguinaldo ha lanzado una proclama declarando la guerra a los americanos y suspendiendo las garantías constitucionales en el Archipiélago filipino.

**La antigua iglesia de Silos**

UN NUEVO DATO PARA LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA ESPAÑOLA

(Conclusión)

El relieve citado representa el exterior de una nave de iglesia románica, con su tejado a dos vertientes. Sobre ella se eleva una linterna perforada con ventanas y terminada por una cubierta cupuliforme; prueba, en mi sentir, que no representa un campanario, pues no estaría coronado de tal modo, sino la torre del crucero del templo de Silos.

Es, pues, presumible, por no decir seguro (ya que en Arqueología es siempre arriesgado sentar como indudables hechos y fechas), que al final del siglo XI estaba construída la cúpula de Silos, la cual, por lo tanto, es anterior, no sólo a todas las congéneres españolas de que se tiene noticia, sino también a las francesas, que hasta ahora se han considerado como los tipos que sirvieron de originales a las nuestras. Resulta, como consecuencia, destruída, ó por lo menos muy debilitada, la teoría de la influencia aquitana en esta sección de nuestra arquitectura, y aumenta y se robustece, por el contrario, la sentada por el sabio profesor señor Velázquez, que ve en las linternas de Salamanca, Zamora y Toro una influencia bizantina más directa que en las francesas. El autor de la torre del Gallo de Salamanca, decía (1), hubo indudablemente estudiado la iglesia de los Apóstoles de Tesalónica, pues no se concibe su forma con sólo el conocimiento de la basilica de San Marcos de Venecia. Esta exactísima observación lleva implícitamente comprendida otra: que tan poco resulta la pretendida semejanza entre la torre del Gallo y las cúpulas de Saint-Front, Cahors, Angulema y sus similares; pues éstas no son más que casquetes esféricos más ó menos peraltados que cargan directamente sobre las pechinas, sin intermedio de arquería ni linterna alguna (2). Son, además, estas cúpulas desnudas superficies que no se decoran, si acaso, más que con pinturas, que en el arte occidental sustituyen, con poquitas excepciones, al costoso mo-

sáico bizantino. Por ninguna de ellas presenta el sistema de arcos y plementería gallonada que ofrecen las de nuestro país, pues nada tiene que ver esta disposición con las bóvedas vaídas con nervios de refuerzo de Saint-Avit-Senieur, que Corroyer y otros arqueólogos presentan como el origen de las crucerías ojivales, y de las que tenemos ejemplos en las naves de Salamanca, Toro y Ciudad Rodrigo.

Es decir, que lo que separa profundamente las cúpulas españolas de las francesas es la existencia en aquéllas de la linterna y la construcción de su bóveda por el sistema de nervios y gallones. Pero estos dos elementos son los que caracterizan el abolengo bizantino. La linterna, con más ó menos variantes, se presenta en la iglesia de los Apóstoles de Tesalónica, en la de San Pantaleomón del Monte Athos, en la de Theotokos de Constantinopla y en otras muchas (1), y pasó a las arquitecturas ineptadas en la bizantina (2). Ya el sistema de bóveda gallonada es un signo más de bizantinismo, pues así están construídas las iglesias de San Sergio y la Theotokos de Constantinopla, la del monasterio de Chora y otras varias (3). Esta disposición emana de la cúpula de Santa Sofía, compuesta de nervios y plementos, haciendo las aristas de los gallones el oficio de aquéllos, que no es otro que dar rigidez a la bóveda (4).

Es, por lo tanto, innegable en nuestra arquitectura de la Edad Media una corriente oriental directa, de la que fué hija, al finalizar la undécima centuria, la iglesia alta de Silos. ¿Por qué camino llegaba aquélla? ¿Procedía del activo comercio que toda la Europa occidental sostuvo con Bizancio, y que a España podía venir directamente por los puertos levantinos? ¿Dejaron los imperiales, después de su permanencia en nuestro suelo durante parte de los siglos VI y VII, gérmenes y relaciones que, propagándose a través de los tiempos, se estrecharon por causas ignoradas en los XI y XII? ¿No podrá buscarse el origen de la influencia bizantina en nuestra arquitectura por las condiciones de la vida monástica?

La Historia dice que en la segunda mitad de la centuria undécima, la Orden benedictina adquirió inmensa preponderancia, sostenida por el gran Gregorio VII y por su consejero Didier. Este célebre monje, abad de Monte Cassino desde 1058 a 1086, había residido antes, como legado del Papa, en Constantinopla, donde educara su gusto por las artes. Vuelto a Italia, emprendió en 1063 la construcción y decorado de la iglesia de aquella abadía, llamando en su auxilio artistas bizantinos. En varias ocasiones repitióse esta emigración de orientales, y dirigida por éstos fundó una escuela artística en Monte Cassino. Dada la contemporaneidad de Santo Domingo y de Didier, lo idéntico de la empresa de restauración monástica por ambos emprendida y el avasallador influjo que aquella casa, madre de las benedictinas, ejercía a la sazón en todas las de la Orden, no pudo suceder que el abad de Silos pidiese al de Monte Cassino un arquitecto, y que éste le enviase uno bizantino, de los que había traído de su país (5), ó bien un monje educado en su

escuela? Este supuesto no nos parece inverosímil en una institución que permitía a sus individuos dejar el claustro y emprender largos viajes para perfeccionar su inteligencia, y luego los enviaba, verdaderos misioneros de arte, para introducir en países extranjeros las tradiciones y las reglas de la belleza monumental (1). Estas y aquellas son cuestiones que sólo un estudio, acaso impracticable, de los enlaces históricos, de las relaciones monásticas y de las corrientes artísticas de los pueblos, pudieran revelar.

Y entrado en otro género de consideraciones, se ocurre preguntar: Dada la antigüedad de la iglesia de Silos, ¿podrá suponerse que fué la primera de su género en España? ¿Sería el tipo de donde salieron las demás en nuestro país? ¿Nacería, por el contrario, cada una de ellas de influencias paralelas de un mismo ejemplar extranjero? Y puesto que el obispo Visquió residió en Cardena cuando volvió de Valencia conduciendo el cadáver del Cid, y que esta abadía y la de Silos, situadas en la misma región y a no larga distancia, sostuvieron siempre íntimas relaciones, no debe suponerse que el futuro Obispo de Salamanca admiró la recién construída iglesia de Silos, y más tarde entró el deseo de verla reproducida ó imitada en la catedral de su diócesis?

Sea de estas cuestiones lo que quiera, dejemos consignado, como dato de verdadera importancia en la Arqueología nacional, que entre los años 1041 y 1088 elevóse en Castilla una iglesia del tipo de linterna y cúpula en el crucero, con evidente y directo sabor bizantino, y que en esta construcción debemos ver el original español de los templos de Salamanca y sus similares, más que en los franceses de la Aquitania, de caracteres distintos, y que son posteriores, al menos todos los hoy conocidos, al monumento fundado por Santo Domingo en Silos.

**Vicente Lampérez,**  
Arquitecto.

(De La Ilustración Española y Americana)

**Ayuntamiento.**

SESIÓN DE AYER

Hasta las siete y media que comenzó la sesión, estuvieron reunidos en la Sala de Jueces veintifres concejales para tratar de la provisión de las plazas de interventores de consumos.

No llegaron a ponerse de acuerdo, y la solución fué la de siempre: que quedara el expediente por ocho días sobre la mesa.

De los 23 opositores, ha aprobado el tribunal a D. Pablo Ubalde, D. José Castilla, D. Cirilo Arnaiz, D. Celestino Mozo, D. Ricardo Ecedáguila, D. Felix Rodrigo, D. Toribio Medina, D. Victor García, D. Adrían Ugarte, D. Felipe Hortigüela, D. Juan Izquierdo y don Buenaventura Santa María.

La sesión perdió ya, sin duda, interés.

Pasaron a las respectivas comisiones una comunicación de D. Marceliano Santa María, en súplica de que se le dé gratis el terreno que el Ayuntamiento le ha cedido en la calle de Santa Clara; las instancias de D. Bruno Hernando, solicitando la propiedad de una parcela sobrante de la vía pública en el barrio de Cortes, y de varios repatriados, pidiendo algún socorro; y varias cuentas.

El director de la compañía de Alumbrado y Calefacción por Gas presenta nuevas condiciones para el servicio del

(1) Les monnes d'Occident depuis Saint-Benoit jusqu'à Saint-Bernard, por el Conde de Montalembert. Paris, 1877. Tomo VI, página 255.

(2) L'Art byzantin, por C. Bayet, pág. 133 y siguientes.—L'Art de bâtir chez les byzantins, por A. Choisy. Paris, 1883.

(3) L'Art russe, por Viollet-le-Duc.—La iglesia de la Intercesión de la Santa Virgen en Pokrova (siglo XII) es un ejemplo de linterna de origen bizantino.

(4) Choisy, obra citada, láminas XX y XXII, y pág. 68 y siguientes.

(5) Idem, idem, pág. 67.

(6) En el siglo XI eran numerosísimos los arquitectos griegos que construían en Italia. Ruschetto, el autor de la catedral de Pisa (1063), era griego. Y conviene hacer notar que esta basilica es de planta de cruz latina, con cúpula y linterna en el crucero.

alumbrado público, sobre la base de su mejoramiento y ampliación.

Propone la celebración de un nuevo contrato por 10 años, al precio de 46.000 pesetas anuales, sin que en ese tiempo exija el Ayuntamiento gravamen alguno.

La compañía se compromete, entre otras cosas, a sustituir las farolas de 4 de Septiembre por ocho de 190 bujías cada una, distribuidas en esta forma: cuatro en la Plaza Mayor, y otra en cada una de las plazas de Prim, Libertad, Alonso Martínez y Vega.

En el Espolón habrá durante el verano alumbrado extraordinario con mecheros de 400 á 500 bujías, encendiéndose además en los días festivos siete arcos voltaicos.

Para los particulares anuncia la compañía rebaja de precios.

Acompaña á las bases un cuadro de distribución del alumbrado, pasando todo á informe de la comisión respectiva.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Elecciones, fueron incluidos en las listas de compromisarios para señores D. Santiago Fuentesbro, D. Martín Ayala y D. Atanasio Quesada, excluyéndose á D. Isidro Hernan, D. Victor Palacios y D. Vicente Pereda, que satisfacen menor cuota.

Se aprobó definitivamente el padrón municipal de vecinos de este distrito.

Y comenzó la discusión del dictamen de la comisión de Hacienda, recordando lo que dispone el reglamento de contadores de Ayuntamientos, levantándose la sesión á las ocho y media, sin despachar los demás asuntos, por no hallarse en el salón suficiente número de concejales.

Los Carnavales

Un bando. Para la conservación del orden en los días del Carnaval, y en cumplimiento del art. 20 de las Ordenanzas Municipales, el señor alcalde de esta ciudad ha dictado las disposiciones siguientes:

1.ª En los tres días de Carnaval podrá transitarse por las calles con disfraz y careta hasta el anochecer.

2.ª Se prohíbe el uso de disfraces que semejen trajes oficiales, religiosos, civiles ó militares y la representación de pantomimas que ofendan á la moral ó á las buenas costumbres.

3.ª Se prohíbe á los disfrazados llevar armas de cualquiera clase, así en la calle como en los bailes y reuniones públicas.

4.ª Nadie podrá quitar á otro el antifaz, pero el que recibiere alguna ofensa podrá conducir al culpable ante la autoridad para los efectos que procedan.

5.ª Se prohíbe arrojar objetos que perjudiquen á los transeúntes, así como el uso de instrumentos ó aparatos que puedan causar algún daño.

6.ª Se prohíbe el uso de disfraz en los establecimientos públicos donde se expendan comestibles ó bebidas, excepto en los ambigús de los bailes públicos autorizados, siendo responsables de la infracción, no sólo los que la cometieren, sino también los dueños de dichos establecimientos en que tuviere lugar.

7.ª Se castigará severamente, con arreglo á lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, toda clase de actos, cantares y palabras de cualquiera manera ofensivos á la moral.

Noticias locales

Por su comportamiento en el intento de desembarco y bombardeo por la escuadra americana al poblado de Jagua (Cuba) el día 11 de Mayo de 1898, se ha concedido mención honorífica al segundo teniente de artillería D. Gumersindo Brioso Rivera.

Se ha concedido el retiro para Burgos, con el haber mensual de 75 pesetas que cobrará en esta Delegación de Hacienda, al sargento de la guardia civil de Cuba Esteban Maté y Maté.

El pago de las asignaciones dejadas por los señores jefes, oficiales é individuos

de tropa que sirven en el ejército de Cuba y Filipinas, se verificará los días 10 y 11 del mes actual, de once de la mañana á una de la tarde, en las oficinas de la zona. Fernan-Gonzalez, 17. Transcurrido este tiempo no se satisfará asignación alguna hasta el mes siguiente.

Nuestro activo corresponsal en Oñanos dice lo siguiente: «Ha tomado posesión de la línea de esta villa el simpático y distinguido oficial de la guardia civil D. Enrique Olaiz Zabizola.»

En los días 24, 25 y 26 del corriente se celebrará en Villadiago la renombrada feria de San Matias, para toda clase de ganados, frutos y demás productos del país.

La guardia municipal ha decomisado hoy regulares cantidades de pan y fresco falta de peso.

La guardia civil de La Puebla de Arganzón ha detenido á José Prudencio Soldevilla, natural de Viguera (Logroño), cuyo sujeto conducía una mula robada.

En el pueblo de Terminón, ha detenido la guardia civil á Julian Alonso, por desobedecer al alcalde en el momento en que trataba de poner orden con motivo de un altercado habido en el juego de bolos.

Esta noche se celebran bailes en La Alambra, La Amistad y La Fraternidad.

Los labradores están de enhorabuena. Las frecuentes lluvias de estos días han beneficiado notablemente las sementeras de todas clases y han mejorado los pastos de los ganados.

Ya que pesan tantas desdichas sobre el labrador, bueno es que la suerte le depare recursos para afrontar las tribulaciones insuperables que sufraga.

A las nueve de la mañana del próximo sábado, día 11 del corriente mes, se celebrará un oficio en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por el alma de las jóvenes Roberta y María Lambarri.

Hoy han marchado á Orduña 54 soldados del regimiento de la Lealtad.

Esta noche saldrán otros 46 para Santander, y mañana 53 con dirección á Valmaseda.

Hoy ha despachado la Tienda-Asilo 274 raciones.

El juzgado está instruyendo diligencias con motivo del suicidio de un vecino de Rufrancos, que se ahorcó hace unos días en el inmediato pueblo de Saldaña.

Una dolencia crónica parece fué lo que le impulsó á quitarse la vida.

Esta mañana ha ingresado en el Hospital del Rey un pego de la Martinica que había llegado enfermo, de paso para Bilbao.

Teatro.—Continúa su brillante campaña en nuestro coliseo la compañía que dirige el señor Gonzalez.

El estreno de La Roncalesi fué anoche un nuevo éxito para los autores y los artistas, que estuvieron verdaderamente acertados en la interpretación de la obra.

Esta noche La revoltosa, El mundo comedia es ó El baile de Luis Alonso (estreno) y La fiesta de San Antón.

Una obra nueva.—La importante casa editorial Bailly-Bailliere é hijos acaba de publicar con lujo extraordinario la traducción de una importantísima «Enciclopedia de Construcción», bajo la dirección de J. A. Barré, ingeniero de Artes y manufacturas y profesor de la Asociación Politécnica de París.

Los dos primeros tomos que hemos tenido el gusto de recibir, se titulan: «Movimiento de tierras», «Fundaciones y Andamiajes y Materiales de Construcción».

En el primero de estos tomos empieza el autor estudiando con gran copia de datos la naturaleza, clasificación y ni-

velación de terranos, así como el modo de levantar plano, sobre el mismo.

El movimiento de tierras y fundaciones, dando á conocer los datos necesarios para su mejor construcción. Y, por último, dedica un buen número de páginas al estudio y formación de andamiajes, analizándolo con una serie de datos curiosísimos y ejemplos prácticos al alcance de todas las inteligencias;

En el segundo, en breve espacio logra indicar la fabricación, naturaleza, empleo, resistencia y coste de todos cuantos materiales se emplean en construcción.

Completa, tanto este tomo como el anterior, gran número de grabados, que hacen más práctico y agradable su estudio.

Para terminar, diremos que en está se darán á conocer todos los conocimientos que sobre la ciencia existen, de forma que cada tomo por separado no se ocupará más que de una sección ó clase de construcción y de los trabajos correspondientes á ella. Por lo que, ante tales atractivos y utilidad, no vacilamos en recomendarla á nuestros lectores, los que pueden adquirirla al precio de 1,50 pesetas el tomo en rústica y 2 en tela en la casa editorial de los señores Bailly-Bailliere é hijos, Plaza de Santa Ana, 10, y en todas las librerías.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Fomento.—Real orden disponiendo se adquieran, con destino á las bibliotecas populares, 46 ejemplares de la obra de D. Vicente Gullén y Marco titulada Valencia como estación invernal.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobernación.—Real orden declarando que los jefes de laboratorios son vocales natos de las juntas de sanidad.

Otra creando en cada provincia una plaza de inspector veterinario de salubridad y otra de subinspector.

Gobierno civil.—Circular participando que se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Villa fuertes.

Otra encargando la busca de Mariano Alerno García, vecino de Torresandino.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 10 de Enero.

Tesorería de Hacienda.—Circular participando que ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de Roa el vecino de Hoyales D. Tomás Montes Carrasco, en sustitución de D. Mignel Balbás.

Centro de información comercial.—Datos referentes al comercio con el extranjero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santa Apolonia. Santo de mañana: San Guillermo. Cultos.—Benedictinas de San José.—Mañana se celebrará la fiesta de Santa Escolástica.

A las nueve y media, habrá misa solemne. Por la tarde á las cuatro rosario y sermón, que predicará D. Lorenzo Dancusa, terminando con un aria en honor de la Santa.

Llegada de viajeros

Hotel Montá.—D. Victor Arribas, de Aranda; D. Francisco Linares y señora, de Madrid; D. José Martín, de Valladolid; D. Silverio Rodríguez, de Vitoria.

Tribunales

Señalamientos para el día 10 de Febrero del 1899.—Audencia territorial: pleito precedente del juzgado de Bilbao entre D. Matias del Cerro y D. Luis de Arriaga, sobre pago de pesetas; ponente, señor Cernadas; defensor, licenciado Dato; procurador, Gallardo y Estrados; secretaria de Jalon.

Audencia provincial: juicio oral pro-

cedente del juzgado de Aranda contra Manuel Cervino, sobre lesiones; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Ocampo; procurador, Tristán; secretaria de Monzón.

Instrucción pública

Por haber tomado posesión de la escuela de Rioseco (Soria), ha cesado en la de Pineda de la Sierra doña Juana Ornela.

—Se ha devuelto la terna para la renovación de la junta local de Carazo, con objeto de que se forme debidamente.

—D.ª Aurora Martínez, residente en Ayala, solicita se la expida una certificación de haber servido la escuela de Cilleruelo de Arriba.

—Se ha expedido título administrativo por duplicado á favor de doña Magdalena Vivar y D. Juan Hernando, maestros de Olmedillo de Roa y Sarracín.

—Se ha concedido un mes de licencia al maestro de Espinosa de los Monteros D. Remigio Alonso Gonzalo.

—Por renuncia de doña Justa Simón, se halla vacante la escuela de Villaventin.

—La junta provincial viene tramitando expediente gubernativo contra varias maestras por abandono de destino.

—Don Pedro García Gonzalo renuncia á la escuela de Caboreddondo, por haber tomado posesión de la de Cojobar.

—Se ha concedido licencia para tomar parte en oposiciones á D. Ladislao Herrero, y D.ª Constantina Hoyos, maestros de Pancorbo y Villamedianilla.

—Ha sido nombrado maestro propietario de Calera de D. Anastasio Juan Ortega, é interinos de Ribanos don Marcos Barbero, de Roa (párvulos) doña Concepción Abad de la Torre, de Panizares D. Antonio Fernandez Robador y de Lado D.ª Sotera Oyardo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Casto González Perez, de 24 años, Hospital Militar; José Gallan Dasos, de 60, Penal; Pilar Saiz Cufiada, de 5, San Juan 64; Dámasa Margarita Asenjo Herrera, de 2, San Francisco 6; Cristina Lopez Pardo, de 21, Hospital del Rey; Margarita Ortiz Presa, de 71, Hermanitas de los Pobres; Eloisa Alvarez Nieto, de 1 año, San Cosme 25 y 27; Lesmes Ortega Gonzalez, de 9 días, Villatoro; María Navarro Gonzalez, de 23 años, Duque de la Victoria 5 y 6; Isabel Roman Diez, de 3, Hospital de los Ciegos 17; Casilda Miguel Ojeda, de 3, Santa Dorotea 20.

Nacimientos.—Josefina Lopez Fernandez, Juan José Ibarren Cuartero.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy: merluza de 1'40 á 1'20 pesetas kilo, besugos de 1'02 á 0'80, sardinas de 0'80 á 0'70, angulas de 2'50 á 2'00, angulietas á 2'00, chirilas á 0'70.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 9 bueyes, 5 carneros y 7 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tomo á 1'68 y lomo á 1'78 pesetas el kilo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 688,2; á las tres tarde, 688,1.

Temperatura: max. sol 28'7; max. sombra 17'5; min. sombra, 5'0; reflector, 3'4.

Dirección del viento: nueve mañana S. tres tarde S.

Bolsa de París

(Telegramas Benard.) París 8, 3 t.—4 por 100 exterior español 53'85; 3 por 100 renta francesa 102'85; 4 por 100 italiano 93'70; acciones Rio Tinto (cobre) 994; 1 por 100 turco 24'30; Goldfields 222'00; 5 por 100 Brasileño 72'00; 4 por 100 argentino 00'00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 8, 9 n.—4 por 100 interior 57'02; id. exterior 00'00; id. amer-

tzible 00'00; Cubas del 86, 54'87; id. del 90 46'50; Aduanas 91'25; Filipinas 67'00; Acciones ferrocarril del Norte 31'40; id. de Taragona, Barcelona y Francia 31'90.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 9.—Entraron 600 fanegas de trigo próximamente y se vendió á la 42 reales fanega de 44 kilos, mocho á 49 y de 42 y 1/2, rojo á 48 de 42 y 1/2, centeno á 31 de 41 y 1/2, cebada á 25 de 32, avena á 17 de 26, yerros á 39 de 44, alholba á 38 de 40, algarroba á 37 de 43.

Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 17.

Salvado de primera á 9'50 arroba, de segunda á 8, de tercera á 7.

Patatas á 5 arroba. El mercado indeciso.

Oña 8.—Entraron 100 fanegas de trigo próximamente, y se vendió á la 50 reales las 98 libras, mocho á 52 las 95, rojo á 51 las 97, centeno á 34 las 90, cebada á 27 las 75, avena á 18, yerros á 40.

Vino chacolí á 2'40 pesetas cántara. El mercado en calma.

El tiempo bueno. Los campos buenos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

DESEMBARCO DE REPATRIADOS

Madrid 9, 9 45 m. Hoy desembarcarán en la Coruña los batallones de Burgos é I: del II, que llegaron á aquel puerto en el Ciudad de Cadiz.

Este vapor irá á Cadiz á desmontar la artillería que llevaba como crucero auxiliar, dirigiéndose después á Filipinas para proseguir la repatriación de nuestras tropas.

CRIMEN HORRIBLE

Madrid 9—10 m. Comunican de Lila que de un colegio aristocrático de aquella ciudad desapareció un alumno interno de doce años.

Al cabo de algunos días se encontró su cadáver dentro de una caja de madera.

El infeliz joven f.é estrangulado, después de atropellarle brutalmente.

La policía ha capturado al criminal.

JUSTAS CENSURAS

Madrid 9—10, 30 m. Los periódicos continúan censurando al señor Montero Rios por los injustificados ataques que dirige á la prensa en el Libro Rojo.

CAPTURA DE UN ASESINO.

Madrid 9—11 m. Según telegramas recibidos de Roma, ayer fué capturado en Messina el asesino del jefe de policía de Boston.

Persegúesele desde hacía un año.

YANKIS Y CUBANOS.—YA SE ENTIENDEN

Madrid 9—11, 30 m. A juzgar por los despachos recibidos de Washington, en una nueva conferencia celebrada entre el general Porter y Máximo Gómez ha podido llegarse á un acuerdo.

Se ha aplazado por ahora la cuestión de las indemnizaciones, y en cambio Mr. Porter aprueba el plan trazado por el generalísimo de las fuerzas cubanas, que consiste en establecer la administración de la Gran Antilla bajo el protectorado de los Estados Unidos.

Créese que Máximo Gomez se ha sometido, aceptando estas condiciones.

DE GOBERNACIÓN.—IMPOSIBLE TANTOS PROYECTOS.

Madrid 9—12 m. El señor Capdepon, de acuerdo

# A 16 pesetas

## ¡A prueba

Se venden en la Relojería Eléctrica de Oejo, Isla 9 y 11, Burgos,

de escape Roskopf

de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de

mucha golpe, gran duración,

### FUERTES Y SEGUROS!

Si alguno de estos relojes no anda bien

### SE CAMBIA POR OTRO

NOTA.—Enviando en carta certificada 17 pesetas en sellos o letra de fácil cobro, se remiten por correo al punto que se desea como objeto asegurado.

Signen las composturas de relojes á 2 pesetas y los cristales á 0.25.

### Casa en venta

El día 15 del corriente, á las doce de su mañana, se venderá en pública subasta en la Notaría de D. Teófilo Santos, la casa núm. 20 antiguo y 18 moderno, sita en la Plaza de Vega de esta Ciudad.

El precio y demás condiciones, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, Plaza de Prim, 23.

### SUBASTA

El día 13 del corriente, á las doce de su mañana, se venderán en pública subasta en la Notaría de D. Teófilo Santos, los efectos siguientes:

Una máquina bujías. Caldera de fundir. Caldera de agua. Caldera de cobre. Depósito de agua. Máquina de estampillar. Siete molles de jabón. Una caldera de 2.400 litros próximamente. I. i. de 1.600 id. id. Id. de 300 id. id. Idem idem de doble fondo. Id. id. para legías. Un caballo negro cejudo. Arreos de carro y tilburí. Un carro grande. Uno de mano. Un peso quintalero y báscula. Seis zafraes de 80 arrobas próximamente.

Los que deseen interesarse del precio y demás condiciones de adquisición, se les manifestará en dicha Notaría, Plaza de Prim, 23.

### ABONOS INDUSTRIALES

PROCEDENTES DE LA FÁBRICA LA OSTEINA, ESTABLECIDA EN VALLADOLID

Grandes existencias desde 4 á 12 pesetas saco de 50 kilos. Se garantiza su composición y se hacen de cuentas, según la importancia de los pedidos.

Para pedidos é informes: David Mercado (ferreteria de Hijos de Julian Marcos) depositario en Burgos y su provincia.

### Academia preparatoria para carreras militares,

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, expofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda

### ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA FACULTAD DE DERECHO

DIRECTOR,

**D. ENRIQUE G. MONTERO, ABOGADO**

Se preparan alumnos para todas las Universidades de España, especialmente para las de Madrid, Valladolid y Salamanca.

La Academia se encarga de todas las gestiones cerca de las Universidades: pedido de programas, textos, apuntes de las explicaciones de los Sres. Catedráticos, matrículas, etc., etc.

Se dan lecciones particulares y á domicilio.

Información: San Juan, núm. 72, 2.º, derecha, de cuatro á seis.

### LUIS TORRES,

RELOJERO,

Sucesor de Inclán,

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela sus dos casas, sitas en la

PLAZA MAYOR, 28 Y PLAZA MAYOR, 62

Relojes de Oro, Plata, Acero y Níquel Á PRECIOS REDUCIDOS.

Especialidad en composturas. — Un año de garantía

Bisutería y artículos de fantasía para regalos

Gran surtido en Perfumería de las mejores marcas

Artículos de Óptica Cristales de roca garantizados

Se hace toda clase de composturas.

Pedidos á D. Vicente Ganduza, en la Es-

cal-Hidráulica

DE GRAN FABRICA

### ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1892,

DIRIGIDA POR

**D. CAYO AZCARATE**

Y

**D. SEBASTIAN CARSI**

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, decha.

### Traspaso

Se hace de la acreditada confitería de la Viuda de C. Alegría, Espolón, 20.

Ana de orfa.—Se necesita una para casa de los padres, de leche fresca y buenos informes. Espolón, 2 y 4, portería, darán razón.

### PAÑOS Y NOVEDADES

## Santiago Perez y Compañía

PLAZA MAYOR, 10 Y 11.

Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería, fuera de temporada, y como es consiguiente, á precios muy bajos, tienen el gusto de ofrecérsela á sus favorecedores y al público en general.

Surtido, precios y gustos, como ninguna de su artículo.

### PRECIO FIJO.

NOTA.—Esta casa no tiene sucursal en esta plaza ni ha pretendido serlo de ninguna otra.

### ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA DIRIGIDA POR

## D. Amaneo Rodríguez Lopez, Presbítero,

LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGIA

Y

## D. Angel de Vega y Ugarte

LICENCIADO EN CIENCIAS Y PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO

Esta acreditada academia, teniendo en cuenta que según el artículo 29 del R. D. del 13 de Septiembre de 1898, los alumnos que en lo sucesivo hayan de ingresar en la 2.ª enseñanza, han de sufrir un riguroso examen acerca de las materias que comprende la enseñanza primaria superior, ó sean Gramática castellana, Geografía, Historia sagrada, Historia de España, Aritmética, Geometría, Física, Historia natural y Agricultura, Industria y Comercio, ha determinado establecer clases especiales preparatorias para el ingreso en los Institutos, considerándolas como de verdadera utilidad para los padres ó encargados de los alumnos.

Continúa en esta academia el repaso de todas las asignaturas del bachillerato.

Almirante Bonifaz, número 13, principal, derecha.

### PAÑOS Y NOVEDADES

## Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo, 1

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marado

### A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

para nuestros favorecedores.

### PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO

La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

### ACADEMIA

preparatoria para carreras militares INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cursos especiales desde Octubre

De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53.

### Contabilidad, Francés, Inglés y Alemán

Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

comisión de reformas sociales para cinco importantes proyectos basados en lo siguiente: bajo de los niños. bajo de las mujeres. responsabilidad industrial. estadística del trabajo, y otros mixtos.

### REUNIÓN DE ANOCHE

Madrid 9—11.

Cuando con varios amigos y compañeros, un ministro negaba anoche misterio á la reunión de consejeros y los presidentes de las cámaras.

En el personaje á que me referí tratóse única y exclusivamente la posibilidad de discutir únicamente en el Congreso y Senado el tratado de paz, y al estudiaron los precedentes estado de Wad Rás.

### ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 9—21.

Se ha de terminar el consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Sagasta hizo el acostumbrado resumen de política interior y exterior, ocupándose principalmente de la situación de Filipinas.

Se leyeron telegramas del general Sagasta anunciando que espera con prontitud la libertad de los prisioneros españoles.

El general pide ahora dinero, modificado las condiciones anteriores las cuales exigía para liberar á nuestros soldados armas y municiones.

### BOLSA

cotización oficial de la Bolsa en la noche de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
100 interior.....	57,60	57,45
100 de mes.....	57,50	57,35
100 exterior.....	67,40	67,50
100 amortizable.....	67,90	68,00
100 de Aduanas.....	91,30	91,35
100 de hipotecarios de la Cuba.....	55,25	54,50
100 de hipotecarios de la Cuba, 1890.....	47,30	46,65
100 de Filipinas.....	67,25	68,00
100 del Banco de España.....	399,50	399,50
100 de la Compañía de tabacos.....	240,00	229,00
100 sobre París á ocho días.....	29,70	30,10
100 sobre Londres.....	00,00	00,00
100 de París á por 100 exterior español.....	53,50	53,00

### PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 1.º.

Compra, vende y cambia toda clase de monedas del Estado al contado ó por cuenta. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

### Ocasión

Se vende una jaca negra, entera, de cuatro años y media. Se dará barata. Esta redacción informará.

### Recepción amena

Frases hechas



Resolución á la charada: PESTE

### Notas cómicas

Un paleta recién llegado á Madrid en su casa de un óptico, y dice: —Deme usted unos lentes para leer. El óptico le presentados los números ninguno le sirve.

En vista de esto le dice: —Pero sabe usted leer. El paleta contestó: —Pero, hombre, si yo supiese leer para qué necesitaba lentes?

si las circunstancias me obligan á hacerlo, y si me viese obligada á correr los riesgos de una fuga peligrosa con aquel á quien mi destino unió para siempre.

—Para una mujer el más noble de todos los deberes es el de compartir los sufrimientos y pesares del hombre al que consagró su vida y su amor.

—Ese y no otro es el puesto en que una débil mujer puede mostrarse digna del más glorioso de los destinos, haciendo ver á los hombres que es animosa y superior.

—Miss Natalia!—exclamó una voz profunda de pronto, interrumpiendo tan animado coloquio.

Era Elisa á la que todos habían olvidado mientras preparaban la realización de sus planes y que empezaba á fatigarse con su encierro.

—Perdonadme, miss Natalia, pero el prisionero del número 1 pide con toda humildad que la digan á cuántas horas de trabajos forzados musicales le han condenado!

—Ah! Concedámosla por hoy un poco de descanso! La señorita Elisa puede volver á su cuarto y dedicarse á la pintura.

—¿A qué se debía tanta indulgencia? Este fué el primer pensamiento que se le ocurrió á la joven.

La pintura era su afición favorita, y su consuelo más grande cuando experimentaba alguna contrariedad, y cuando alguien la interrumpía, causábala gran disgusto el tener que abandonar el lapicero una vez empezada la tarea.

El caballero—según miss Natalia—habíase valido de una vil intriga para hacerla perder el capital, pero la justicia saldría ganando y en último resultado tendría que abonarlo todo.

—¡Vamos!—respondió Wendelin que comprendió el por qué su amigo Bogumil se había prendado de miss Natalia.—Según eso, recibiréis 5.000 florines en el momento en que os caséis; eso explica muchas cosas.

A continuación le dijo que el casamiento debía verificarse aquella misma noche y en su casa.

Por la noche, para que nadie lo sospechase, y en su casa, porque Bogumil no quería poner los pies en la del señor de Ankerschmidt, en donde corría el peligro de sufrir nuevas humillaciones.

Los testigos estaban preparados, y Wendelin había puesto su coche á disposición de Bogumil para ir á buscar al párroco de la población inmediata, porque el de la aldea pertenecía á otra confesión religiosa y no hablaba el alemán.

Era preciso que miss Natalia se dirigiese secretamente á casa del mayordomo, y para que nadie se enterase, lo más prudente era obrar del modo siguiente:

En la quinta existía una puertecilla excusada que comunicaba con el parque inglés, y una escalerilla de caracol que llegaba hasta las habitaciones del principal.

Para evitar una sorpresa, esta puertecilla solo se abría por

# EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

## Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica catarral flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, dolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miñuel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

### « Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

## Pastillas Géraudel

**Maravillosas para curar:** Indispensables á las personas Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc. que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

### Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores, que lo han experimentado.

Hálos aquí: Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias, y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldipática.

Suyo afmo. Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.



### ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

### RECIBOS

## INQUILINATO

Una peseta el ciento.

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**

## MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos; regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hinchazón y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia conquistada desde hace más de cuarenta años, el puesto entre sus similares nacionales y extranjeras, las familias deben tener un frasco para casos imprevistos e indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barce...  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene hábito del uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso para curar todas las indisposiciones estómago é intestinos, sean ó no de orosas, pronto y radicalmente enfermos que prueba una vez este prodigioso remedio desechan los remedios e nocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprezados resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y Garitá Capella Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias de España.

LA CASA

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de dulces y chocolates, que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de España.

Depósito central: MONTERA, 25.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las de Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona 1888, Gran Concurso de París de 1889 y premio en la de Suez de 1890. Diez y nueve años de existencia. Unicas aprobadas y recomendadas por los Reales Colegios de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones médicas y renombrados prácticos diariamente las preparan haciendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 11 pesetas.

**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR**

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

dentro, y desde afuera no se veía siquiera ni el ojo de la cerradura.

Estando cerrada esta puertecilla, no había más recurso que tirar del cordón de una campanilla, que adosada á la pared iba á parar á los cuartos destinados á la servidumbre.

Por esta puertecilla de escape, debía salir miss Natalia cuando todo descansase en la quinta, y en el jardín inglés encontraría al mayordomo que debía acompañarla á su casa.

Para poder regresar por el mismo camino, debía tener cuidado de no hacer más que entornar la puerta, en vez de cerrarla por completo.

—¿Y si algún ladrón se deslizaba por la puerta entreabierta?

—Es verdad, no se me ocurrió.

—¡Encontré el medio! Herminia me quiere como á una hermana, la haré depositaria de la llave y la pediré como un favor muy grande que me abra al volver.

—Pero ¿y si se duerme?

—Estoy segura de que no lo hará. Además la condesa le dará permiso para que lea una novela que yo tengo, y que me pide siempre con mucha insistencia y puedo asegurar que la lectura hará que esté despierta hasta la madrugada.

—Está muy bien, miss, pero... dispensadme... si os hago una pregunta muy indiscreta... tanto que no sé cómo decirlo... es indispensable... perdonadme... ¿teneis, señorita... vuestra fé de pila?

—Debo tener una probablemente, por más que recuerdo que el cura en un momento de distracción copió la de mi tía que se llamaba también Natalia... en vez de copiar la mía.

—Eso no tiene nada de particular y no tendréis que enseñársela á nadie, excepción hecha del pastor que os ha de casar. No os olvidéis de ese documento porque es muy importante.

Llorando aseguró miss Natalia, que estaba dispuesta á todo, hasta á hacer aquel sacrificio.—nada más natural,—y Wendelin la rogó que se secase sus lágrimas para que no despertase con ellas las sospechas de los criados, lo que además de ser inútil sería enojoso.

El mayordomo, después de dejar terminados todos los preparativos referentes al proyectado casamiento, volviójse á su casa á apresurar lo necesario para la realización de la fiesta de la noche.

La institutriz por su parte olvidó los prudentes consejos de su confidente y se volvió al salón en donde halló á Herminia, en cuyos brazos se arrojó sollozando, de tal manera que á esta le costó muchísimo trabajo el calmarla.

—No hay nadie en el mundo, querida Herminia, como no seáis vos, que pueda comprender lo que experimenté en este instante.

—Por vos únicamente sangra mi corazón, al pensar que tengo que abandonar esta casa para mi tan querida!

—Pero vos no me abandonaréis ni me condenaréis tampoco

## Variedades

### Guía culinaria

**Estofado de carnero.**—Se cocerá á fuego lento con pimienta negra, zanahorias y un poco de cebolla, teniendo cuidado de que la carne esté bien tapada con un papel y encima.

Se da vueltas de vez en cuando; cuando esté bien cocido se le añade con el poco jago que debe quedar.

### Conocimientos

**Mastic para los metales.**—Se muelen 16 partes de limonero, 16 partes de sal amoníaco y una parte de flor de azufre. Para cada gramo de mezola, se añaden diez gramos de limadura de hierro. Se desleie el todo en agua y se filtra hasta la consistencia pastosa.

Se aplica este mastic todo inmediatamente después de enfriamiento las hechas de esta manera adquieren resistencia considerable.